

EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año IV.

Palma Mártes 10 de Noviembre de 1885.

Num. 1140.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 3 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—3 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7:30 mañana, 2 y 3:30 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 (m.), 7:30 n., y 4:10 t.—De La Puebla a Palma, 7:55 mañana y 5 t.—De La Puebla a Manacor, 7:55 m., 2:30 y 3 (m.) tarde.—Tren periódico.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, 2 tarde.

MADRID 4 de noviembre.

Escusado es decir que los ministeriales niegan con energía y con enojo que tengan fundamento alguno los rumores de crisis más o menos extensa y más o menos inmediata que han echado a volar algunos periódicos; y estas mismas denegaciones las ha repetido ayer el Sr. Cánovas a los redactores de *La Correspondencia* que lo han visto.

El Sr. Cánovas, en efecto, se estima tan seguro en el poder, para ahora y para el porvenir, que, según nuestras noticias, comiendo días pasados en una casa, y como una dama le preguntase cuando se iba, con rapidez, entre complacencia y malhumorado: «Cuando yo quiera.»

Pero a esto no vamos nosotros más valor que al de tantas otras frases que se dicen a todas horas, bajo la presión y las necesidades de los diálogos de la sociedad; y a lo sumo revela la frase el carácter conocido del Sr. Cánovas.

Lo que sucederá, en medio de las dificultades evidentes que rodean al gobierno, no lo sabemos ni lo vaticinamos; pero debemos recordar que en 1884, algunas semanas antes de caer el Sr. Cánovas, hablaba un lenguaje semejante al de ahora: el Sr. Romero Robledo protestaba de que nunca habían estado más seguros; y en efecto, los conservadores cayeron para dar entrada al partido liberal.

Es difícil, por lo tanto, calcular lo que sucederá; y dudamos pueda saberse con precisión que las Cortes lleguen a abrirse, faltando tanto tiempo para su reunión.

Todos los intereses andan inquietos; todas las cuestiones se presentan oscuras, y hasta el espectáculo de presuponer al Sr. Romero Robledo, después de desdichas, en el estrado presidencial mientras el conde de Toreno, con todos sus éxitos, se destacara modestamente en la masa de los bancos colorados; imaginar solamente eso, supone un desquiciamiento político tal y un desprecio tan grande a la opinión, que nosotros necesitaremos ver este elocuentísimo cuadro, para creer en la realidad que se vaticina.

Y como nosotros lo cree todo el mundo; lo acusan los mal disimulados recelos de los ministeriales; traspira sin quererlo, por las columnas de los periódicos, que por pesimismo quisieran que continuase el Sr. Cánovas, y de ahí que al más pequeño razonable rumor de crisis, corra el rientecillo tanto terreno, y que todo el mundo se disponga con benevolencia, a creer en la crisis.

Se confirma que la mediación del Papa, traducida en acuerdo, no será conocida públicamente hasta la segunda quincena del mes corriente; porque mientras va y viene de Roma a Madrid y Berlin, el avance de las opiniones de Su Santidad, y se contesta al proyecto, y se modifica algo en la forma o en el fondo, y se atan todos los cabos, en todo esto, que no se confía todo al telégrafo, sino que lo principal calculamos se llevará por escrito, con facilidad tenían y tienen que pasar bastantes días.

El resultado final, seguimos pensando ha de parecerse mucho a lo que *El Correo* viene diciendo con repetición desde el 13 de Setiembre; soberanía para España y ventajas comerciales para Alemania; si bien entonces no pudimos calcular que las jactancias de la prensa oficiosa de Madrid, y otros detalles, aun no bien depurados, produjeran en la cancillería alemana la irritación que revela el áspero lenguaje de los periódicos de Berlin, Colonia y Hamburgo, y cuyas consecuencias interiores, no sabemos si nos tendrán reservado algún nuevo disgusto, especialmente por el lado de Marruecos.

Por de pronto; y no obstante la me-

diación del Papa, continúa la negociación directa con Bismarck, como habían dicho varios periódicos extranjeros; y de que también hablaba ayer *El Imparcial*.

A lo ocurrido en Cartagena, sigue quitándosele importancia en los centros oficiales, y según parece el comandante general de aquel apostadero se la concede bien escasa; pero es algo raro y misterioso lo que allí ha pasado, y de haber recibido buenos informes—como creemos firmemente—nuestro correspondiente para la interesante carta que publicamos ayer, bien puede decirse que el incidente no debe mirarse con desden; y además hay que atribuirle carácter político.

En la *Gaceta* anunció ayer el Banco de España el corte de los cupones que vencen el 1.º de Enero próximo, y mañana o pasado parece publicará también el anuncio fijando la fecha en que podrá verificarse la negociación de los del exterior.

Los partes de hoy del extranjero sobre la cuestión de Oriente; parecen más pesimistas.

A última hora, en el Congreso, se habló ayer con cierto misterio, de noticias graves de Filipinas, cuya importancia y veracidad, se niega en los centros oficiales.

Los valores, flojos.
Las noticias del Pardo, acusan que sigue avanzando la convalecencia de S. M.

ALREDEDOR DE LA CRISIS.

No podemos ocultar, que creyendo nosotros conveniente al país un cambio de política, y viendo en consecuencia la retirada del actual gobierno, nos sorprendió bastante la noticia que anoche publicó *El Día*, que hoy comenta casi toda la prensa; y que por lo que a nosotros hace, no pensamos sea una noticia sacada de los altos círculos fusionistas, como se dice.

Pero en fin, *El Día* ha dicho que la noticia tiene cierto fundamento; la revista además de razonamientos, y en conjunto hé aquí lo que dijo nuestro colega:

«Creen los fusionistas que resuelta por el Papa la cuestión de las Carolinas, nada puede contener la muerte de este ministerio, que nos lleva derechamente a la bancarrota en Hacienda y a la guerra con cualquier nación extranjera. Como la resolución pontificia coincidirá con el regreso de S. M. el Rey a Madrid, ya completamente restablecido y en aptitud de dedicar toda su atención a los asuntos públicos, creen los fusionistas y demócratas aliados que en los primeros días de Diciembre el Sr. Cánovas buscará cualquier pretexto para plantear la crisis, como hizo en Febrero del 84. Ahora, como entonces, el Sr. Cos Gayon le ofrecerá con sus proyectos hartos motivos para abandonar un puesto en que la fatalidad le ha perseguido con verdadero encarnizamiento.»

En ciertos círculos liberales es tan firme el convencimiento de la crisis, que ya se hace repartición de puestos. Hé aquí la candidatura más en boga:

Presidencia, Sagasta.
Guerra, Jovellar ó Blanco.
Marina, Rodríguez Arias.
Gobernación, Gonzalez.
Hacienda, Camacho.
Gracia y Justicia, Gamazo.
Fomento, Comas ó Mosquera.
Estado, Moret ó Xiquena.
Ultramar, Canalejas.
Presidencia del Congreso, Alonso Martínez ó Vega de Armijo; idem del Senado, Concha ó Jovellar; gobernador, Albareda, ó Leon y Castillo; alcalde, Moret ó Xiquena; embajador en París, Martos.

Esta lista puede sufrir modificaciones, según las necesidades o las circunstancias del momento; pero cualquier situación liberal tendrá por base a los Sres. Sagasta, Gonzalez y Camacho, en la Presidencia, Gobernación y Hacienda, respectivamente.»

Desde luego, y en el supuesto que esta combinación se realizara más o menos pronto, algunos de los nombres que se citan nos parecen seguros, y otros sujetos a variación; pero no es oportunidad la presente, a nuestro modo de ver, de discutir en este particular, y de ahí que continuemos nuestro papel de narradores.

La combinación de *El Día*, por el modo como piensa aquí casi todo el mundo sobre la cuestión política, y las desconfianzas generales que reinan sobre la subida de los liberales, esta combinación, decimos, por los referidos motivos, ha sido acogida con incredulidad y aun con ironías, llegando a decir en su número de hoy *El Liberal*:

«Si los fusionistas, en vez de consolarse quisiesen pensar un poco en la situación de las cosas, se convencerían de que los vientos no les son favorables.»

El verdadero problema político está planteado en la actualidad en los siguientes términos.

El Sr. Cánovas del Castillo quiere que las Cortes se reúnan lo más pronto posible.

Hay quien tiene decidido empeño en alargar todo lo posible la reunión de las Cortes. Estas tienen que discutir en primer término la cuestión de las Carolinas, y hay horror invencible a descender a ciertos detalles, obligados en un debate de tanta importancia como éste, pero de gravedad indiscutible. Cuanto más tiempo pase, más debilitadas irán las pasiones y fácil será apartarse del peligro que en estos momentos tanto se teme.

Si el Sr. Cánovas triunfa, hay conservadores para rato. Y si triunfa la idea contraria, pasará también mucho tiempo sin que se considere en condiciones de ser poder a los fusionistas.

En Octubre de 1883 se les condenó a dejar el gobierno en castigo de los sucesos de Badajoz, que fueron en realidad una desgracia para el partido constitucional; pero que no llegan en gravedad a las desgracias que bajo el poder de los conservadores están ocurriendo todos los días.

En Enero de 1884 se prescindió de los votos de su mayoría parlamentaria con el generoso y desinteresado propósito de que todos los liberales pudieran unirse en la oposición.

«Se contentarán los conservadores con decirles que esperen?»

No. Hacen otra cosa peor.

Les dan motivo para creer que pueden esperar sentados.

Los conservadores, y no sabemos si solo los conservadores, trabajan para que no sean los fusionistas sus herederos.

A este propósito están habilitando a los izquierdistas, a toda prisa, para que los sustituyan pronto. ¿Por qué? Porque tienen la seguridad de que se irían antes que los fusionistas.

La idea de que a principios de Enero se constituiría una situación con este carácter izquierdista transitorio, ha ganado mucho terreno desde que se sabe que hay grandes inteligencias entre los señores Lopez Dominguez y Salamanca.

A nosotros nos parece que los generales Salamanca y Lopez Dominguez solo pueden figurar dentro de la lista de un partido con los nombres cruzados.»

El Globo, también republicano, no viene tan burlou para los partidos y hombres monárquicos, pero muestra desconfianza de que la crisis cuaje en sentido liberal; repite que será cosa grave que en las Cortes se digan ciertas cosas sobre la negociación confidencial con Alemania,

duda de la subida de los liberales, y luego concluye:

«Afortunadamente, en este país donde todos somos católicos, no faltará premio a la bondad y mansedumbre de los demócratas y liberales monárquicos. Entre las bienaventuranzas hay una que dice: »Bienaventurados los mansos, porque ellos poseerán la tierra.»

En cuanto a los periódicos ministeriales, escusado es decir que reciben el pensamiento de una crisis con el mayor desden, no habiendo burla que no lancen por los puntos de su pluma.

Nosotros ya hemos dicho varias veces nuestra opinión.

No sabemos lo que sucederá. No sabemos si la Corona, resuelto el asunto de Carolinas, ó al presentarle, si se lo presentan los ministros, el balance de otras cuestiones, creará conveniente variar de política. Desde luego nos parece irrespetuoso en periódicos monárquicos y conservadores que, tratándose de plazos tan largos como los que se adjudican, hablen un lenguaje que no debería hablarse por altos respetos, aun teniendo la prerrogativa en la mano.

Nosotros no hemos asegurado una sola vez que haya crisis, ni sabemos si la habrá más o menos pronto. Lo que creemos es que este gobierno lo hace muy mal; que nos ha procurado muchos conflictos; que es impopular; que implica su continuación graves inconvenientes, y por tanto que debe desaparecer.

EL ATENTADO CONTRA FREYCINET

Como en un pueblo que ayuda a la policía en sus investigaciones no puede haber nada oculto, ya se ha conseguido identificar la persona del misterioso desconocido que atentó el otro día a la vida de M. de Freycinet, y que tanta curiosidad ha conseguido despertar en París.

El desconocido se llama Pedro Mariotti de cincuenta y cinco años de edad y vivía en la calle de Vaugirad, núm. 314.

El portero de esta casa, cuando notó que el inquilino de uno de los cuartos no parecía por su casa desde el jueves, y que su nombre correspondía a las iniciales del puebleto que se le había encontrado al agresor de M. Freycinet, puso estos hechos en conocimiento de la dueña de la casa, la cual, a su vez, los trasladó al comisario de policía, monsieur Farriges.

M. Farriges se trasladó al domicilio de M. Mariotti, recogió los papeles que encontró y los remitió al juez de instrucción, M. de Benoist. Este magistrado mandó a un agente a que mostrara el retrato del desconocido al portero de la calle de Vaugirad, y en efecto, el portero reconoció en el retrato a su inquilino. No cabía duda, el desconocido era Pedro de Mariotti, y era preciso que él propio lo confesara.

Siempre dijo Mariotti que solo declararía en presencia de su abogado; y recordando esta promesa, el magistrado señor Benoist, autorizó a Mariotti para que escribiera al abogado que eligiera para su defensa, y Mariotti escribió la siguiente carta a M. Laguerre:

«El llamado desconocido, inculpado de tentativa de asesinato contra la persona de M. de Benoist, juez de instrucción. Suplica a Mr. Laguerre que se encargue de su defensa.»

Peesidente ya este abogado, el juez instructor dijo a Mariotti:

—Aquí tiene Vd. a su defensor; ha dicho usted que solo delante de él hablaría. ¿Está Vd. dispuesto?

—Antes de declarar nada, respondió el interpelado, quisiera hablar a solas a Mr. Laguerre.

—No es posible—contestó el magistra-

da.—Usted está aquí para la instrucción del proceso, y cuanto tenga que decir lo debo oír yo.

En este momento entró una persona extraña, y mientras que el magistrado habló con ella algunos instantes, Mariotti se aproximó á su defensor y le dijo al oído cómo se llamaba.

Cuando se marchó el que había interrumpido al magistrado, éste invitó de nuevo á Mariotti á que declarara, y como el acusado se negara, M. Benoist exclamó: —Pero si conocemos su nombre de Vd.

—No es posible.

—Usted vive en la calle de Vangiraut,

314.

—Puesto que lo saben ustedes todo, no debo ocultar ya nada. Y despues de esta escena, Mariotti contó su historia y el móvil de su atentado al juez.

Habia sido el infeliz empleado de la compañía del Canal de Suez, en Port-Said, y luego en Panamá, á donde fué en compañía de su hija. Poco despues de su llegada, unos obreros entraron en su lugar, donde estaba sola su hija, y despues de robar cuanto tenia, la infeliz muchacha fué víctima de los brutales deseos de los ladrones.

Al llegar á esta parte de su declaración, Mariotti se echó á llorar, y cogiendo un album de fotografías que la policia habia recogido en su casa, y que estaba encima de la mesa del magistrado, y ojeando el album nerviosamente, sacó el retrato de su hija, y lo puso delante de los ojos del juez, diciendo con un tono de dolor imposible de expresar:

—Mírela Vd. á mi pobre niña. ¿No es verdad que era muy hermosa? ¡Me la deshonraron, me la mataron, y no he podido vengarla!..

Y luego añadió: «Reclamé justicia, y no me atendieron. Procuré luchar, y me han arruinado, y me han perdido, y me han lanzado fuera.»

Volví á Francia con los últimos recursos que puede reunir, y de nuevo pedí que me hicieran justicia, y todos mis esfuerzos han sido vanos. Además he luchado mucho con la miseria.

Aquí encontré una colocacion en la Agencia Havas, y caí enfermo, y cuando salí del hospital, no pude recobrar mi colocacion. Entonces hice á todo género oficioso para vivir, pero sin perder de vista mi objeto principal; la venganza de mi hija. ¿Pero que puede un desgraciado solo sin proteccion y sin dinero?

Despues de mucho trabajo, conseguí entablar mi queja en el ministerio de Negocios Extranjeros, he procurado interesar en mi suerte la *liga en interés público*, todo en vano. Y al ver la inutilidad de mis esfuerzos, me resolví á hacer ruido, á llamar la atencion sobre mi persona. Mi intencion no era de ningun modo matar á Mr. de Freycinet, á quien no conocia de vista. No he disparado sobre él, he tirado al aire, como lo puedo demostrar examinando el lugar de la escena.

Lo repito, solo he querido hacer que me prendieran, y llamar la atencion sobre mi persona para pedir justicia.»

Como se vé, la justicia, si ha de prestarle fé á la sinceridad con que hablaba el acusado, no se encuentra en presencia de un asesino ni de un loco, sino de un hombre herido en su honra y en sus afecciones más caras.

Salvo algun pequeño detalle, los antecedentes recogidos por la instrucción del proceso confirman la relacion triste y digna de lástima que hizo Mariotti de sus desventuras.

UN CAÑÓN DE DINAMITA.

El jueves se verificó en Fort Lafayette, á la entrada de este puerto, en presencia de varias personas distinguidas y entendidas, entre ellas el general Cuevas, del ejército mejicano, el cónsul del Brasil, D. Salvador de Mendonea y el cónsul de China, el ensayo con un cañón de aire comprimido y cuyo proyectil es un torpedo de dinamita, ó para ser más exactos, gelatina explosiva, sustancia más terrible aún que aquella, segun dice el teniente Zelinaki, inventor del cañón y el proyectil.

El primero tiene 60 piés de largo y ocho pulgadas de calibre; bajo él hay ocho receptáculos capaces de contener 4.000 libras de aire comprimido, que pueden lanzar un proyectil á la distancia de dos millas: el proyectil es un cilindro metálico con 400 libras de gelatina ó 150 de dinamita.

El proyectil fué lanzado segun rúbrica, pero no hizo explosion y se perdió en las aguas del mar.

NEGOCIACION CON ALEMANIA.

LAS ÚLTIMAS NOTAS.

Nuestra prensa oficiosa nos ha dicho varias veces, como hemos hecho notar, que despues de las notas del 1.º y 12 de Octubre, Alemania y de España, que ya conocen nuestros lectores, no se habia cruzado ningun otro despacho.

Con el testimonio de los corresponsales extranjeros, les hemos advertido que seguia la negociacion directa con Alemania, no obstante la mediacion del Papa; y en efecto, hoy un interesante telegrama que publica *El Imparcial* de su corresponsal de Lóndres dá cuenta de unas nuevas notas en los siguientes términos:

«El cambio directo de notas entre los gobiernos de Madrid y Berlin continua, no obstante la mediacion pontificia.

El día 30 llegó á manos del príncipe de Bismark una nota del gobierno español contestando á otra que le habia sido dirigida por el canciller el día 19.

La nota del príncipe de Bismark es lacónica y seca, hace caso omiso de los ofrecimientos y de los derechos históricos aducidos por España y circunscribe la cuestion al punto concreto de prioridad de ocupacion. La del gobierno español (fecha 25) es un documento de mucha extension, más amistoso su tono que los anteriores, pero firme en el razonamiento. Aunque confirma é insiste en los derechos históricos de España, su parte principal se extiende en la defensa de que aun en el terreno de su prioridad de ocupacion, no tiene razon Alemania. Acompaña la protesta hecha por los comandantes de los buques españoles al no serles aceptada la verbal por el comandante alemán.

En su nota, el príncipe de Bismarck invoca las teorías en la carta de proteccion concedida á la Compañía de Nueva-Guinea por el emperador Guillermo. Dice que el protectorado se ejerce manteniendo sobre el territorio protegido autoridades que garanticen los intereses comerciales. Y parte de este principio para no admitir que España ha ejercido soberanía sobre las Carolinas. Despues declara que por lo tanto considera abandonadas y sin dueño (*noman land*) islas del Pacifico.

Defiende luego la prioridad de ocupacion por el *Uti*, y sostiene que el acto de izar la bandera es la única señal manifiesta (*outward*) y tangible de la toma de posesion. En esta otra teoria se funda la nota alemana para negarse á reconocer la significacion oficial de la presencia alemana para negarse á reconocer la significacion oficial de la presencia de los buques españoles en Yap.

La nota del gobierno español combate la teoria de la posesion por el detalle de izar una bandera, y alega que un cuando así fuese, la bandera alemana fué izada de noche, á horas desusadas (*irregular*), sin las solemnidades de derecho y sorpresa.

Opone á la teoria del gobierno alemán los principios del derecho internacional histórico que reconoce la posesion cuando existen signos materiales de ella, como desembarco de hombres y material, eleccion de emplazamiento para edificios é intento manifiesto de permanecer en el territorio, en cuyos casos se encuentra la expedicion española. Recuerda que, segun el *jus gentium*, bastaba clavar la lanza, y en tiempos de los descubridores, alzar la cruz para la toma de posesion de un territorio.

Explica que los reyezuelos de las Carolinas fueron convocados para que prestasen acatamiento al gobernador y no para asistir al acto de una proclamacion. Y, por último, protesta de nuevo contra la pretension de que las reglas de la Conferencia de Berlin rijan fuera de Africa mientras las naciones lo acuerden expresamente.

En cuanto á la protesta escrita de los marinos españoles, se señala como prueba de la cordialidad de relaciones que habia entre ambos países, el hecho de que, teniendo fuerzas mayores los comandantes españoles, no hicieron uso de ellas, seguros de que España recibiría una satisfaccion completa sin provocar ellos un conflicto.»

Los telegramas de *Fabra*, dicen de este modo:

Berlin 5.—El *National Zeitung* dice que el gobierno alemán ha enviado una nueva nota á Madrid precisando categóricamente las pretensiones de Alemania relativamente á las Carolinas.

Los periódicos de Berlin dicen que en sus primeras sesiones se ocupará el Parlamento alemán de la cuestion de las Carolinas.

Madrid 4.

El cardenal Payá ha aceptado oficialmente la mitra de Toledo.

Infinidad de gentes inscriben sus nombres en las listas que se han colocado en elbot el que ocupa el duque de la Torre. Este bajó al jardin esta madrugada, dejando asombrados á sus médicos por el vigor que aun demostraba tener en sus fuerzas. A la caída de la tarde ha pedido un sacerdote, con quien ha hecho confesion, permaneciendo mucho rato con él, quien le ha absuelto. Despues pidió que le dejasen solo, orando de rodillas por espacio de una hora.

Llamó á los que le asisten y con su auxilio pudo incorporarse, dictando despues varios escritos.

Los médicos de cabecera dicen que si sobreviene la hemorragia es seguro que el desenlace seria entonces funestísimo.

La *Union* conmemora en su número de hoy el aniversario del Sr. Aparisi Guijarro.

La redaccion de dicho periódico invita á los católicos á que concurren á las misas que se dirán mañana en memoria de aquel ilustre patriota.

La *Correspondencia de España*, relatando los abordados sucesos de Cartagena afirma que segun declaracion del jefe de los sublevados, éstos estaban convencidos de que se hallaba en la estacion el Señor Ruiz Zorrilla y que los sublevados dirijian en tres grupos hacia la capital mandados por Ruiz Zorrilla, Galvez y Ripoll.

La *Epoca* declara que el castigo á los sublevados será rapido y ejemplar.

Afirmase que D. Manuel Ruiz Zorrilla se encuentra en la actualidad en Lóndres.

Paris 3.

Los representantes de Francia y de Inglaterra en Haití, en vista de los malos procedimientos de las autoridades para con los extranjeros, han pedido á sus gobiernos que manden una ó dos fragatas á aquella república.

Berna 3.

Las inundaciones en Suiza no disminuyen.

Viena 3.

El gobierno portugués ha mandado comprar en Austria 50.000 fusiles de repeticion.

Méjico 3.

Hay mucha agitacion con motivo del período electoral.

En Bustamente hubo un motin, del cual resultaron seis personas muertas y otras 15 heridas.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 4 de noviembre.

El rumor que circuló en las primeras horas de la noche de ayer, anunciando que en Manila hubo una formidable manifestacion anti-germánica, habiéndose entregado á las llamas el Consulado de Alemania, quedando destruido el edificio, constituye la noticia más importante y comentada del día de hoy, no habiéndose de otra cosa y quedando aplazadas, aun cuando momentáneamente, todas las demás conversaciones. Tiene su origen la noticia en un telegrama recibido ayer tarde de Lóndres, en la redaccion de *El Liberal*, telegrama que no publica el colega, respondiendo de este modo á las indicaciones que en la madrugada de hoy se hicieron en la Presidencia del Consejo al director del diario democrático, fundándose para ello el Gobierno que en los centros oficiales no se tienen ni la mas leve noticia, no ya que confirme en todas sus partes los términos del telegrama en cuestion, si no que ni siquiera autoricen á sospechar que en la capital del Archipiélago ocurrió algo de extraordinario con motivo de la cuestion de las Carolinas. Desde luego tengo por exactas las noticias que se facilitan en los centros oficiales, y que están contestes en decir que no existe ni una palabra de verdad en todo cuanto han comunicado de Lóndres al periódico democrático; pero como el texto del telegrama es de todos conocido, y por otra parte la inventiva de los desocupados es siempre poderosa y rica en estos mundos de la *cosa pública*, figúrense mis lectores hasta que punto la opinion, siempre dada á fantasías y creaciones, se ocupa hoy de los sucesos de Manila á pesar de todas las protestas y seguridades del Gobierno.

A las dos horas de haberse sabido la llegada á la redaccion de *El Liberal* del telegrama de Lóndres, era casi una verdad de todos admitida que no quedaban en el Archipiélago filipino ni indios; de tal manera se aumentaban y exageraban las indicaciones del telegrama en cues-

tion. El asunto es harto delicado para que yo penetre en él á tontas y á locas. El gobierno afirma en absoluto que no le consta, ni directa ni indirectamente, nada de cuanto se dice de Lóndres al periódico democrático y ante estas afirmaciones pareceme justo suspender todo juicio, seguro como estoy de que en el caso de que los hechos resultaran exactos, no podria el gobierno sustraerlos á la vista siempre diligente de la opinion.

Dejo pues este asunto, que es la nota principalísima del día, para mi carta próxima, á la espera del telegrama que de un momento á otro recibirá el gobierno del capitán general de Filipinas, á quien pidió en el día de ayer noticias exactas sobre el contenido de la noticia comunicada de Lóndres á *El Liberal* y aun tambien se dice que á *El Progreso*; y viniendo á otras noticias del día, desde luego coloco en primer lugar los sucesos del arsenal de Cartagena, sobre los que se han recibido hoy cartas en Madrid, que permiten apreciar con toda exactitud la importancia de aquella descabellada intencion á la cual no doy la importancia que en si tiene, si no que la aprecio como una nota que demuestra la gravedad por que pasa el país en el desarrollo, accidentes y catástrofes de la politica conservadora. De otras novedades y noticias, que sigue habiéndose mucho de la crisis y además de que por parte de nuestro gobierno, hay quien dice con informes autorizados que ayer salió para Roma por la *Estafeta* del ministerio de Estado una nota aceptando los términos propuestos por Su Santidad para la resolucion del asunto de las Carolinas. Y nada más en las cuestiones del día. Nuestro ilustre jefe el señor Sagasta aliviado notablemente de su indisposicion, ha podido esta tarde abandonar el lecho.—T. J.

LOCAL.

ZONAS PENITENCIARIAS.

El telégrafo nos anunció el otro día el decreto que acaba de firmar S. M. Es más bien decreto de reformas en los establecimientos penales.

Se establecen cinco clases: de primera clase los de Ceuta y Alcalá de Henares; de segunda, aquellos á que se destinan los condenados á cadena y reclusion temporales; de tercera, aquellos en que debe cumplirse presidio y prision mayores; de cuarta los correccionales; y de quinta los mixtos.

A esta última pertenecerán el de las Baleares y el de Canarias. Aunque no hayamos visto el decreto, nos parece colegir de los publicados que en el nuevo penal de estas islas solo podrán extinguirse condenas correccionales y las de presidio y prision mayores.

El decreto tiene únicamente caracter transitorio: por esto es posible que dure muchos lustros, bueno, malo ó como sea.

REGISTROS DE TESTAMENTOS.

Está ya preparada en la direccion de los registros, y en breve se publicará por decreto, la creacion del registro general de testamentos y últimas voluntades en el ministerio de Gracia y Justicia.

Los jueces y notarios que intervengan en el otorgamiento ó cumplimiento de las disposiciones testamentarias, estarán obligados á remitir certificacion de ellas al registro general.

El objeto principal de esta reforma es favorecer la libertad de la propiedad y de la contratacion, evitando que la inscripcion de los bienes heredados no produzca efecto contra terceros en el plazo de cinco años que establece la ley hipotecaria, en la duda de si el testamento, en virtud del cual se hizo la particion y adjudicacion á los herederos voluntarios, fué reformada por el otorgante antes de su muerte, pues así se sabrá á punto fijo, por lo que resulte del registro, cual fué su última disposicion testamentaria.

La reforma, sin embargo, no introduce variacion alguna en el derecho civil ni coarta en lo mas mínimo la libertad del testador, exigiendo nuevos requisitos y formalidades en la manifestacion de su última voluntad.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Ayer celebró la Exma. Diputacion provincial su tercera sesion de este período.

Se aprobaron varios dictámenes. Igualmente fueron leidos y aprobados varios acuerdos de los que en calidad de urgentes é interinos ha tomado la Comision provincial durante el último semes-

tre. El señor Socías y Caymari hizo constar que en manera alguna se hallaba conforme con el referente á las obras de reforma verificadas en el Teatro principal, afirmando con harta razón que estima sumamente desacertada la reduccion del escenario.

Para formar parte de la Junta consultiva de teatros fueron designados los señores D. Juan Alcover y D. Juan Burgués Zaforteza, y para vocal de la Junta de obras del puerto con otro diputado que á su tiempo se nombró fué designado D. Miguel Puigserver.

EL P. MIR EN LA ACADEMIA.

Dice *La Union* de Madrid que no es cierto que nuestro paisano el P. Mir haya presentado a la Academia de la Lengua su discurso de entrada en la docta corporación.

Lo que si es cierto que contestará al nuevo académico el Sr. Marcelino Menéndez Pelayo y que la recepción se verificará dentro de pocas semanas.

El tema que ha escogido el Reverendo P. Mir para su disertación es «Causas que en nuestro siglo de oro levantaron la lengua castellana á su mayor esplendor y belleza»

Tal lo anuncian varios periódicos de la corte. Esperamos con ansiedad el acontecimiento literario que acabamos de anunciar.

Han sido impuestas por la Alcaldía algunas multas á vendedores de comestibles de la plaza de Abastos por defraudaciones en el peso y la calidad.

Ayer tarde en el vapor correo de Mahón se embarcó para este punto una compañía del segundo batallón del Regimiento de Filipinas. Con tal motivo el Muelle se vió muy concurrido por curiosos y militares.

El sábado fonlearon en este puerto, además del vapor correo, el pallebot «Rápido» patron D. Andres Marques, procedente de Ciudadela, con efectos.

Se despacharon el laúd «Monte Carmelo» patron D. Antonio Roca, para Porto Colom, con pipas vacías; la corbeta noruega «Junia» capitán Mr. Olsen, para Oran, con lastre; el bergantín goleta «Mercedes» capitán D. Jaime Gaza, para Torrevieja, con lastre; y el pallebot «Joven Luisa» patron D. Juan Pujol, para Barcelona, con efectos.

El domingo por la mañana fué sorprendida una partida de juego en un cafetín de la plaza de Abastos, siendo conducidos á Capuchinos los delincuentes.

Parece que en los domingos sucesivos, la banda del Regimiento de Mindanao tocará en el paseo de la Rambla. Es una galantería que tendremos que agradecer al Sr. Coronel, gefes y oficiales de dicho cuerpo.

Algunos raterillos escamotearon el bolsillo á una campesina, depositando el dinero hurtado en una grieta de la pared del Mirador. El juzgado entiende en el asunto.

Dicese que el eminente tenor Gayarre cantará en el teatro Real durante los meses de Diciembre y Enero las óperas siguientes:

Lucrecia, 4 representaciones; *Anna Bolena*, 4; *Il duca d'Alba*, 4; *Regina di Saba*, 4; *L' Africana*, 1; *I Puritani*, 1; *Aida*, 1, y *Favorita*, es la función que anualmente se da para beneficio de los Asilos del Pardo.

Todos los que ayer fueron á presenciar la salida del vapor, paráronse entre admirados y perplejos ante el barracón de los baños de *Mar calientes*, (siguen llamándose así.)

¿Cuándo caerán? El expediente como sigue? Pueden decirnoslo *Las Noticias*... ó *El Demócrata* que solo ha hablado una vez del asunto y parece arrepentido de haberlo hecho?

Caigan los baños, súrquese su sitio con el arado, siémbrese su área de sal, como antiguamente se hacía, que esta sal será la única que hayan visto los baños y los bañistas.

La diputación provincial en su sesión de ayer acordó que constare en el acta,

la expresion del sentimiento con que se habia enterado del fallecimiento de don Antonio Jaume y Garau médico de la Inclusa.

Las noticias telegráficas que hoy hemos recibido acusan notable mejoría en la enfermedad que aqueja al ilustre General Serrano.

Celebraremos de todas veras su completo restablecimiento.

Esta mañana en la Iglesia parroquial de Santa Eulalia se han celebrado las honras fúnebres para el eterno descanso del alma de D. Antonio Jaume y Frau. Ha asistido un numeroso cortejo.

Ayer por la tarde llegó á esta ciudad el vapor correo de Valencia, repartiéndose muy tarde las cartas y periódicos de que fué portador.

UNA CARTA DEL GENERAL LOPEZ DOMINGUEZ.

La Nueva Prensa Libre de Viena, reproduce de la *Revista Alemana* una carta escrita en 30 de Octubre por el general Lopez Dominguez al Sr. Rute, ocupándose del aspecto que presenta la cuestion de las Carolinas en España.

Varios párrafos interesantes de la carta, que nosotros hemos visto en *El Imparcial*, dicen así.

«En mi opinion, debemos seguir las negociaciones emprendidas y agotar los medios de un arreglo pacífico, cuidando de dejar intactos nuestro honor y nuestra dignidad. Esta última condicion es evidentemente irrefutable, y si esta no se llena, entonces no temeríamos una guerra desigual, aun á costa de emprenderla en condiciones para nosotros desfavorables. Tanto más cuanto que los demás pueblos de Europa no se encerrarían en su egoísmo y no nos dejarían aislados ante una lucha contra Alemania.»

Pero si llegá á imponerse la guerra como último recurso para salvar la honra de la patria, entonces habrá que ir á la lucha con todas las fuerzas desplegadas y con entereza, aun á costa y riesgo de perder quizás á pesar de todos los sacrificios hechos, algun pedazo de terreno.

Un territorio que se pierde despues de valiente defensa y de lucha heróica, se pierde con honra; pero si nos es arrancado ó usurpado por medio de sorpresa y engaño por una nacion fuerte, no podemos en modo alguno sufrirlo con indiferencia.

El ministerio conservador, que por la suerte fatal y por su política está predeterminado á la desgracia, tiene forzosamente que seguir, tal como están las cosas, las negociaciones diplomáticas emprendidas, y llevarlas á término.

Pero aunque obtuviese un éxito completo y el más feliz de los resultados, no por eso conseguiría el favor de la opinion pública, y sería, por consiguiente, *muy perjudicial para el bien público y con especialidad para el Rey*, si despues siguiese á la cabeza de la cosa pública.

Un gabinete liberal puede, sin embargo, llevar todavía á buen camino todo con pocas dificultades: no obstante que esto le proporcionará durísimo trabajo tendrá que obrar con energia para reorganizar la administracion pública y para amparar con mano fuerte todos los derechos, forzando á cada uno á cumplir con su deber.»

El doctor brasileño Manuel Bornus, de Pilar, asegura haber comprobado muchas veces un medio sencillo y fácil, muy popular en su país, de combatir el hipo por la refrigeracion del lóbulo de la oreja. Se consigue esta refrigeracion con agua ó con saliva.

Un doctor francés llamado M. Gouset, está haciendo actualmente en Paris ensayos para la fecundacion artificial de 80,000 huevos de salmón estirpados de 526 salmones de California que desde 1878 viven en el «Acuarium» del Trocadero de Paris, y están destinados á poblar los rios Sena, Marne y sus afluentes.

Esos salmones, que en el agua dulce del Trocadero han alcanzado un peso de 8 á 10 kilogramos y doble peso en América, tienen la carne blanca y un gusto tan exquisito, como los famosos salmones de carne encarnada en que abundan las costas septentrionales de Europa.

Tienen además la ventaja de ser sedentarios y de no bajar á la embocadura de

los rios como hacen sus congéneres europeos.

De los 80,000 huevos que se hallan en incubacion en el «Acuarium» del Trocadero, se calcula que se obtendrán dentro de mes y medio unos 70,000 salmoncillos.

Poco tiempo despues, Mr. Gouset echará al Sena y al Marne unos 65,000 salmones de California, y este será el comienzo de una nueva fuente de riqueza para Francia, pues se calcula que la pesca producirá próximamente 1.000.000 de francos todos los años.

El pasado sábado se estrenó en La Puebla ante numerosa concurrencia el nuevo teatro, empezando sus funciones una compañía de zarzuela que fué muy aplaudida.

En la primera función se puso en escena la obra en dos actos *El Guardabosque* y la pieza *Picio, Adán y Compañía* cantándose además la romanza de baritono de *Los sobrinos del Capitan Grant*, y anteanoche se aplaudieron las tres zarzuelas en un acto *Un caballero particular*, *Pascual Bailon* y *En Gepet*.

Ha sido bien recibido, en el Gran Teatro del Liceo de Barcelona nuestro paisano el bajo D. Gabriel Planas, que ha desempeñado algunos papeles como el de Juane y Cantore en la *Gioconda* y el de Gran Inquisidor en la *Africana*.

El Sr. Planas estuvo pensionado en Milan por la Diputación provincial de estas islas para perfeccionar sus estudios.

Parece que el Sr. Abril, Arcipreste de la Diócesis de Menorca interpondrá recurso de casación contra la sentencia recaída en la causa que se le ha seguido por delitos de desacato al Sr. Obispo de Menorca.

En la calle de la Cordelería junto á la plaza de Coll hay un esquinazo correspondiente á la casa número 5 y 9 de aquella calle, que amenaza ruina. Con fecha de 5 de Setiembre fué pasado oficio al propietario ordenándosele que dentro de diez dias procediese al derribo de la parte ruinosa ó nombrase Perito para nuevo reconocimiento con el Arquitecto Municipal. Y el propietario ni ha procedido al derribo ni ha nombrado el perito, continuando la esquina como un peligro continuado. Esperamos que el Sr. Alcalde, acordará lo conveniente para que se cumpla lo dispuesto evitando los perjuicios que pueda acarrear.

Laméntase ayer un colega de que espera de haber sido rebajado el derecho de consumos que devengan los tordos, no se haya abaratado el precio á que se venden. Tiene razon el colega, pero no debe extrañarle tal anomalía. Para no pagarlos caros, no hay remedio mejor que no comerlos.

Con regular concurrencia se verificó ayer noche en el Teatro-Circo la función anunciada á beneficio de la seccion de coros de la *Union Obrera Balear*.

Para cosas raras los Estados Unidos:

En Santa Cruz (California) un juez condenó á un reo, y como este se resistiese á obedecer el mandato y opusiese violencia á los esfuerzos de los alguaciles que querian llevarlo á la cárcel, el juez, que era hombre de pelo en pecho, bajó de su asiento, se quitó la levita y la emprendió á mojicones con el reo, dejándole medio magullado. Despues, con la mayor calma y prosopopeya, se puso de nuevo la levita, se sentó á la mesa, se caló las antiparras y añadió á la primera condena otro mes de cárcel, por falta de respeto á la justicia.

Cortamos de *El Imparcial*:

«Al decir de caracterizados ministeriales, está ya resuelta por el Sr. Cánovas la fecha de apertura de Cortes.»

El día señalado para esta ceremonia es el 27 de Diciembre.

El 28 ó 29 se hará la elección presidencial y se nombrará la comision de mensaje, suspendiéndose las sesiones hasta despues del día de Reyes.

Los ministeriales que hacen estos pronósticos añaden que es cosa ya resuelta que el presidente de la comision de mensaje sea el conde de Toreno, con cuya aquiescencia dicen que cuenta ya el señor Cánovas.

La discusion de la respuesta al mensaje regio durará unas diez ó doce sesiones, é inmediatamente despues vendrá la crisis política y la caída del partido conservador.

Esto creen y esto dicen amigos del gobierno, no fantásticos ni novelescos, como cree *El Estandarte*, sino tan vivos y sanos que no participan de las alucinaciones ni optimismos de los ministeriales irreconciliables con toda posibilidad de que en plazo breve abandone el gobierno el señor Cánovas.»

El Decano de los periodistas españoles D. Andrés Borrego ha tenido la amabilidad de remitir á la redaccion del *BALEAR* el tomo I de su obra *Historia parlamentaria de España*, escrita por especial encargo del Congreso. Es una obra utilísima así para los periodistas como para los que se interesan por la cosa pública y tiene la ventaja de ser escrita por un testigo presencial de casi todos los sucesos que narra. Nos ocuparemos por separado de tal publicacion, pudiendo decir á nuestros lectores que en la Administracion de este periódico, se reciben encargos para adquirirla.

BOLETIN.

En el Boletín Oficial de la Provincia número 2926 se publica.

Ordenes para la captura de presos fugados de varias cárceles y para la de un soldado desertor.

Solicitud de indemnizacion reclamada por un contratista de obras públicas.

Precios de suministros hechos á la tropa.

Relacion de explotaciones mineras. Otra de gastos de obras municipales de Palma.

Vacante de la plaza de médico-titular de Porreras.

Acuerdos tomados en Julio último por el Ayuntamiento y Junta Municipal de Campos.

Solicitud de inclusion de los nombres de varias personas en el censo electoral de Ibiza y Formentera para Diputados á Cortes.

Venta de una casa situada en Ibiza. Cedula de emplazamiento á don Jaime Pujol y Bestard, contra quien se ha interpuesto demanda sobre pago de cantidad.

Edicto de fiscal militar llamando á los dueños de 17 bultos de tabaco de contrabando apresados por guarda-costas en la costa de Santañy.

Anuncio de los ejercicios de oposicion para proveer notarias vacantes.

Otro de los exámenes de ingreso en la Escuela superior de Arquitectura de Barcelona.

TELEGRAMS PARTICULARS.

Madrid 9 á las 4:50 t.

El periódico «El Dia» asegura que las oposiciones votarán al señor Conde de Toreno para la presidencia del Congreso.

El Nuncio apostólico ha celebrado una detenida conferencia con el Sr. Cánovas del Castillo.

El general Serrano ha experimentado notable mejoría.

Madrid 9 á las 30 n.

En el Consejo de Ministros se ha tratado la cuestion de las Carolinas, y la de Cartagena; sehan examinado expedientes de indulto; no se ha tomado ningun acuerdo de importancia política y se ha concedido el indulto de la pena capital á dos reos de Valencia y Panplona.

Madrid 9 á las 10 n.

Se ha firmado el real decreto nombrando al Cardenal Payá arzobispo de Toledo.

Se ha dispuesto que el crucero «Navarra» espere en Tánger á la Embajada Marroquí.

Se han establecido defensas en las costas de la isla de Mindanao.

4 p³ interior perpétuo 58'25.

Madrid 9 á las 10:30 n.

Se atribuye á la previa censura el silencio de los periódicos de Filipinas llegados hoy, sobre las cuestiones palpitantes.

El ministro de Alemania señor Conde de Solms ha visitado al general Serrano.

Mencheta.

ANUNCIO.

Los periódicos El Diario de Palma, La Opinion, El Demócrata, El Ancora, El Balear, Las Noticias y el Palmesano, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen "clichés" satisfarán á proporcion de número de palabras que ocupen.

Los de defuncion ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp calle de Morey número 6.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez

perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre combatirse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que curando con suavidad, purifiquen la sangre é impidan el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus maravillosas curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos en las cajas de Píldoras y Botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 538, Oxford-street, Londres.

No. 2.

Fábrica de Aguardientes extrafinos

DE
R. EISENMANN
BERLIN

Esta Fábrica, cuyos productos han sido premiados en las tres Exposiciones á que han concurrido con tres Medallas de oro, recomienda sus alcoholes especiales, únicos en Alemania, pues tiene privilegio exclusivo, para la elaboración de los aguardientes anisados de Mallorca.

Se garantiza el buen resultado.

Para los pedidos dirigirse á sus representantes Martínez y Planas.
San Juan 20 Palma.

GRAN FÁBRICA DE CIGARROS

Y

TABACOS *CARVAJAL* DEL EXMO. Sr. MARQUÉS DE PINAR
DEL RIO
HABANA

Para los pedidos á esta acreditadísima marca dirigirse á sus unicos representantes en esta Provincia.

Martínez y Planas San Juan 20

Quienes se encargan además de ejecutar cualquier comision en cualquiera plaza del mundo comercial.

Refinería Colonial de Badalona

BARCELONA

Los azúcares de esta Fábrica no tan solamente cumplen sino que aventajan á las de extranjero. Se garantiza que son únicos y exclusivos en el comercio por los jugos de la caña de cañ y no de remolacha y otras materias.

Para los pedidos dirigirse á Martínez y Planas, San Juan 20. Agentes de la com. en esta Provincia.

52

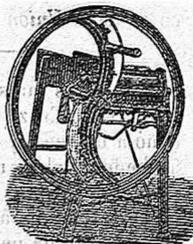
TRILLADORAS

á mano, fuerza animal ó vapor.

PICADORAS DE PASTO MALACATES DES GRANADORAS DE MAIZ
PRENSAS PARA VINO y todas máquinas para



Agricultura y vinicultura
FABRICAN
Ph. Mayfarth & Cia.
FRANCOFTE ROS. | MENO
Alemania.



Catálogos completos gratis y francos

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que *La Margarita de Loeches* es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sólido y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tiene las aguas *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal a propo cion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades hepáticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Iste nacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida.

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputacion.

ANUNCIO.

Se vende un caballo perfectamente educado para silla. Angeles 30, 2.º, de 6 á 8 de la noche, darán razon.

UNA VERDAD.
¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
- Una remilla papel.
- Una caja sobres.
- Una barra laore.
- Un portaplumas.
- Una docena plumas.
- Un lapicero.
- Un juego naipes.
- Un id. carpetas.
- Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducido por Joaquín Fiol y Bauza.

Se vende á dos reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputacion Provincial.

Ley electoral PLAGUETAS

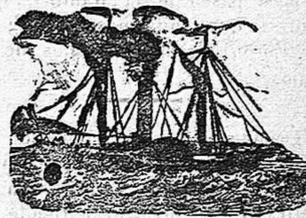
PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.

Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputacion Provincial.

DE INQUILINATO.

Las encontrarán impresas en la imprenta de este periódico.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger



VAPOR CORREO Á BARCELONA.

El vapor PALMA saldrá del puerto de Palma para el de Barcelona el martes 10 de Noviembre á las 5 de la tarde conduciendo la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros.
Se despacha en Palma.—Palacio 26 y Barcelona: Agencia de los señores Sureda y Robirosa. 5-5

EMPRESA MARÍTIMA A VAPOR.

El Mártes 10 del corriente saldrá á las cinco de la tarde para Barcelona el vapor BELLVER admitiendo carga y pasajeros. 4-4

Nodriz.

Una jóven de 32 años, leche 8 meses desea criar en La Puebla darán razon en La Puebla, escuela núm. 37.